

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5981 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Alba de Tormes (Salamanca). Ref. Expte.: MC-0279/2025 (INTEGRA-AYE) SA.*

D. Jesús Gómez Ciudad (**8398**) y D^a. Teresa Bautista García (**8787**), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado de expediente de referencia C-0455/2024 (Integra) a favor de los solicitantes, con un caudal máximo instantáneo de 34,35 l/s, un volumen máximo anual de 201.060 m³ y con destino a riego de 36 ha en rotación dentro de una superficie total de 47,8905 ha del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

Con la modificación solicitada se pretende realizar dos tomas de apoyo, aumentar el caudal máximo instantáneo hasta 56,67 l/s, el volumen máximo anual hasta 265.341 m³ y la superficie con derecho a riego hasta 47,51 ha, manteniendo la superficie total en rotación.

Las obras existentes y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Toma 1: Sondeo de 115 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 350 mm de diámetro de entubación, situado en la parcela 28 del polígono 504, en el término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

- Toma 2: Sondeo (Toma de apoyo) de 150 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 350 mm de diámetro de entubación, situado en la parcela 28 del polígono 504, en el término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

- Toma 3: Sondeo (Toma de apoyo) de 150 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 350 mm de diámetro de entubación, situado en la parcela 28 del polígono 504, en el término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: a riego de 47,51 ha en rotación dentro de una superficie total de 47,8905 ha de cultivos herbáceos situado en las parcelas 15 y 28 del polígono 504, en el término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

El caudal máximo instantáneo es de 56,57 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 51,09 CV y una bomba con una potencia de 52,57 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 265.341 m³

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Salamanca

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la

publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0279/2025 (INTEGRA-AYE) SA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 24 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260007371-1